

ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº139
CONCEJO MUNICIPAL

En Cabrero, a 04 de Octubre de 2016 y siendo las 16:15 horas, se da inicio a la Sesión en la Sala de Sesiones del Edificio Municipal, con la asistencia de los Concejales: Óscar Órdenes Guíñez, Mauricio Rodríguez Rivas, José Figueroa Moreno, Farid Farrán Cabezas y Carlos Rozas Soto. Preside la Sesión el concejal Hassan Sabag Inostroza. Actúa como Secretario (S) del Concejo, el Director DIDECO, Joel Jara Morales. Se encuentra presente la Alcaldesa Subrogante, Sofía Reyes Pilser.

TABLA

1. Aprobación Acta Ordinaria Nº138
2. Correspondencia
3. Informe Alcaldesa Subrogante
4. Cuenta de Comisiones
5. Entrega a consideración Anteproyecto de Presupuesto de Educación año 2017
6. Entrega a consideración Anteproyecto de Presupuesto de Salud año 2017
7. Entrega a consideración Anteproyecto de Presupuesto Municipal año 2017
8. Entrega a consideración Pre-Informe PADEM 2017
9. Puntos Varios

1. Aprobación Acta Ordinaria Nº138

El H. Concejo Municipal aprueba sin observaciones el Acta Ordinaria Nº138.

2. Correspondencia.

Despachada:

- ✓ **Ordinario Nº958 de 21.09.2016 a Directora(S) Salud.** Informa que el H. Concejo Municipal aprobó en forma unánime la Modificación Nº5 del Presupuesto de Salud, por la suma de \$176.740.000.- generados por nuevos convenios firmados con el Servicio de Salud Biobío y el ingreso de un aporte adicional para la Farmacia Municipal.
- ✓ **Ordinario Nº959 de 21.09.2016 a Director DAF.** Informa que el H. Concejo Municipal aprobó la Modificación Nº7 al Presupuesto Municipal, por la suma de \$205.871.000.- con el objeto de incorporar recursos percibidos y distribuidos en cuentas Gastos, tal como fue presentada a través de Oficio Nº153.
- ✓ **Ordinario Nº960 de 21.09.2016 a Director DAF.** Informa que el H. Concejo Municipal aprobó en forma unánime, los costos de Operación Anual estimado de \$300.000.- y Mantención Anual estimado de \$180.000.- para el proyecto "CONSTRUCCIÓN SKATEPARK y BMX CABRERO".
- ✓ **Ordinario Nº961 de 21.09.2016 a Director DAF.** Informa que el H. Concejo Municipal autorizó por acuerdo unánime, otorgar subvención extraordinaria por la suma de \$300.000.- a la Junta de Vecinos Renacer, para que sean utilizados en la compra de un equipo de audio.

3. Informe Alcaldesa Subrogante

- ✓ **ELECCIONES MUNICIPALES.** Está en marcha la labor logística del Municipio para las Elecciones Municipales del 23 de octubre. Ya se están revisando, preparando y reparando las urnas y las cámaras de votación, esta tarea está a cargo de la Dirección de Obras. Los lugares de votación son las escuelas Alto Cabrero y Enrique Zañartu Prieto y su anexo, en Cabrero; y la escuela Orlando Vera Villarroel en Monte Águila. Funcionarán 70 mesas en la comuna y el municipio está a cargo de toda implementación de los locales y logística, ese día operará el comité de emergencia comunal.
- ✓ **PASARELA MEMBRILLAR PROVISORIA.** Comenzó en el sector Membrillar la instalación de una pasarela provisoria en la autopista a Concepción. La Sociedad Concesionaria Valles del Biobío informó que el jueves pasado efectuó la postura de vigas de atravesado. En este momento, se están concluyendo las faenas complementarias para su plena habilitación. Esta es una de las cuatro pasarelas que fueron agregadas al proyecto, comprometidas por el Ministerio de Obras Públicas y la empresa concesionaria. Es el resultado de la mesa de trabajo en la que participaron activamente los vecinos afectados y sus dirigentes, así como los representantes de esta Municipalidad. Esta pasarela provisoria es un avance, pero quedamos a la espera de la pronta instalación de la estructura definitiva.
- ✓ **COMPETENCIA DEPORTIVA.** Una nueva disciplina deportiva se incorporó en Cabrero: el mountainbike. El domingo pasado se efectuó en el sector rural Vilorio Norte el primer encuentro, organizado por el nuevo club GeckoBike, la Municipalidad lo auspició y respaldó logísticamente. Participaron 28 competidores, de Linares, Chillán, Quillón y Cabrero, en las categorías Juvenil, Intermedio, Senior y Damas. El club está entusiasmado y ya están preparando un nuevo evento para noviembre. El fin de semana anterior, hubo otros dos eventos, que contaron con el auspicio de la Municipalidad como un Torneo de patinaje urbano y bicicletas BMX. Organizado por el Cabrero Urban Rollers. Participaron damas y varones de Cabrero, Monte Águila, Concepción y Tomé. También se realizó un torneo regional abierto de ajedrez, lo organizó el Club de Ajedrez de Cabrero donde llegaron ajedrecistas de Nacimiento, Los Ángeles, Bulnes, San Pedro de la Paz, Lebu, Chillán, Cabrero, Monte Águila, Concepción, Temuco, Huépil y Trupán.

- ✓ **QUERRELA CONTRA VÁNDALOS.** El viernes pasado, la Municipalidad presentó una querrela contra quienes resulten responsables del daño a la propiedad pública. Junto al Asesor Jurídico, abogado Juan Sanhueza, presentamos la querrela en el Juzgado de Garantía de Cabrero. Funcionarios detectaron rayados en un refugio peatonal de calle Zañartu, al llegar al ex recinto Estación. La acción vandálica perjudicó a uno de los paraderos nuevos, también se detectaron rayados similares en las aceras nuevas de la avenida Las Flores esquina Pablo Neruda, también es unos asientos de la Plaza Timmermann.
- ✓ **PROYECTO DE SKATEPARK.** Llegó ayer la información que el proyecto del Skatepark recibió la Recomendación Social, RS, SECPLAN está a la espera de la llegada del certificado, para llamar a licitación pública en los próximos días.
- ✓ **BAÑOS PÚBLICOS PLAZA DE MONTE ÁGUILA.** Está abierta la licitación pública del proyecto de construcción de baños públicos de la plaza de Monte Águila. La contratación de las obras contempla la construcción de servicios higiénicos (varones, damas y discapacitados) y camarines. Superficie total de 125m², en un piso, semi enterrado, con muros de hormigón armado. Tendrá también una losa de hormigón, que servirá como escenario abierto para actividades que se desarrollen en la plaza. Fecha de apertura técnica y económica el 18 de octubre. Es un proyecto municipal postulado al programa FRIL del Gobierno Regional con un total de 59 millones 990 mil pesos.
- ✓ **PROYECTO CICLOVIA.** Hoy en la mañana debía realizarse una reunión en esta Sala, en la cual profesionales del SERVIU Regional quienes informarían sobre el avance del proyecto de la ciclovia Cabrero-Monte Águila, pero comunicaron que no podrían venir, así es que esta reunión será reprogramada para los próximos días. En todo caso, el proyecto avanza según lo previsto. En la actualidad está realizándose el proceso de expropiaciones de la franja y la licitación está programada para marzo del próximo año.

4. Cuentas de Comisiones

No hay cuentas de comisiones.

5. Entrega a consideración Anteproyecto de Presupuesto de Educación año 2017.

6. Entrega a consideración Anteproyecto de Presupuesto de Salud año 2017.

7. Entrega a consideración Anteproyecto de Presupuesto Municipal año 2017.

Alcaldesa Subrogante señala que tal como lo establece la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, el Alcalde debe hacer entrega a consideración del Concejo Municipal, en la primera semana del mes de Octubre, del Anteproyecto de Presupuesto, tanto Municipal como de Educación y de Salud, por lo tanto es una entrega que se hace para dar cumplimiento a la ley, posteriormente los presupuestos se tienen que ir revisando y perfeccionando, para finalmente aprobarlos antes del día 15 de diciembre del presente año.

8. Entrega a consideración Pre-Informe PADEM 2017.

Alcaldesa Subrogante señala que también se cumple con la entrega del PADEM. **Conc. Figueroa** consulta si también se aprueba antes del 15 de diciembre. **Alcaldesa Subrogante** responde que para el PADEM, el Concejo Municipal tiene plazo para aprobarlo hasta el 15 de noviembre, el director DAEM se lo envió la última semana de septiembre, pero como no hubo Sesión de Concejo, quedó formalizada su entrega en esta Sesión. Mientras tanto, hay un trabajo de las distintas instancias como: profesores, centros de padres, asistentes de educación, colegio de profesores, gente del Ministerio de Educación, etc. es todo un trabajo participativo de análisis para perfeccionar el PADEM antes de su aprobación el 15 de noviembre por el Concejo Municipal, por eso es importante que pueda ser estudiado y analizado por los señores concejales.

9. Puntos Varios

- ✓ **Conc. Farrán** explica sobre su ausencia, desde mayo del presente año se tuvo conocimiento que en la escuela donde trabajaba se cerró y a partir de ese momento hubieron varios inconvenientes personales, producto de ello tuvo licencia médica, cuyo diagnóstico es "*Estado depresivo con claro indicio de trastorno adaptativos*", no le desea a nadie el proceso vivido desde mayo hasta ahora, la razón que tuvo de suspender las licencias médicas, aunque el proceso sigue igual, por efecto de reincorporarse a sus funciones docentes en la escuela Orlando Vera y no recibir tantas críticas a su próxima candidatura que está en proceso. Señala que más adelante conocerán su opinión al respecto y espera que se pueda aclarar en el Concejo con la gente del departamento de Educación. Tiene entendido que el Concejo Municipal aprobó un traspaso al Colegio de Profesores de una parte del terreno del establecimiento y sugiere que revisen qué ha pasado con el terreno de la escuela Los Olmos para que tengan antecedentes de la versión de los hechos, pero es un tema que se va a conocer en plenitud y que se aclare, por lo menos se va a conocer el proceso.
- ✓ **Conc. Órdenes** consulta por los informes Trimestrales que están atrasados. **Alcaldesa Subrogante** responde tiene entendido que Educación y Salud hizo entrega de la información al Director de Control, lamentablemente Control ha estado con licencia y en este momento ya nos ha provocado un problema interno, ha sido realmente caótico, ya que al parecer está con permanentes problemas de salud, viene a trabajar un día o dos días y luego presenta licencia médica, se ausenta por 5 días, por 10 días, la última licencia que presentó ahora es de 11 días a contar de ayer, lo que ha provocado un gran trastorno, ya que en la dirección de Control no hay otro profesional que se haga cargo de la documentación que tiene pendiente, así es que opera la Subrogancia y en este caso le corresponde en primer lugar, a la Directora de SECPLAN, quien aparte que tiene que responder por su trabajo habitual, tiene que asumir el trabajo de Control que generalmente sólo se alcanza a ver el trabajo del día, revisar los estados de pago, dar curso a los decretos de pagos, pero no se ha podido asumir el trabajo completo; es un tema que se debe abordar más adelante, ver la situación de salud del funcionario y tomar alguna medida de contratar a otro profesional que pueda suplir la labor, ya que es muy caótico para los directores que tienen que asumir la Subrogancia y dejar su trabajo de lado, agrega que si la situación del director de Control se prolonga por más tiempo se tendría que ver con la persona que subroga que revise los informes para poder entregarlos al Concejo. **Conc. Órdenes** consulta quién es el subrogante. **Alcaldesa**

Subrogante señala que la terna de subrogancia la aprobó el Concejo de acuerdo a la normativa, en primer lugar está la Directora de SECPLAN, después el Director de DIDECO y por último el Director de Tránsito, pero SECPLAN ha estado con una gran recarga de trabajo, el director de DIDECO está subrogando la Secretaría Municipal y de esa forma no puede subrogar la dirección de Control, el Director de Tránsito estuvo con licencia médica y se incorporó recién el día de ayer. La dirección de Control no puede ser subrogada por cualquier funcionario que no sea del área y que no cuente con la autorización del Concejo Municipal, recuerda que la ley se modificó y es el Concejo el que tiene que aprobar la subrogancia, lo cual dificulta aún más la situación.

- ✓ **Conc. Rodríguez** señala que tiene dos casos sociales que no han tenido una respuesta, uno es la señora María Angélica Campos que vive en calle Arturo Prat N°112, donde quedaron en visitarla desde el departamento Social por una solicitud de mediagua, ella arrienda una vivienda y lamentablemente su marido lleva un tiempo sin trabajo por ende, no pueden seguir pagando arriendo, tienen deudas. Tienen un terreno para instalar una mediagua, pero la visita nunca ha llegado para poder evaluar la situación. Sería importante que el departamento Social pudiera acudir y conocer la situación de la vecina, en el lugar en donde arrienda y en cualquier momento deberá entregarlo.
- ✓ **Conc. Rodríguez** con respecto a la vecina María Núñez Tapia que tiene complicaciones de Salud lo cual le impide caminar, tiene que visitar a un urólogo en donde pidió la hora médica y se sabe que estas horas tardan mucho tiempo en concretarse, casi un año, una prima de ella falleció esperando una hora porque nunca llegó la interconsulta de Los Ángeles, ella está en la misma situación por lo cual los vecinos decidieron pagar un médico particular para que la pudieran atender, pero no cuentan con locomoción para trasladarla. Indica que le señalaron que del departamento de Salud quedaron de dar respuesta, ya que mañana tiene su hora médica a las 19:00 horas, pero se necesita respuesta, ya que quedaron de enviar respuesta entre ayer y hoy, sería importante que la llamaran hoy y dieran la respuesta porque si no se buscaría otra forma de trasladarla. **Alcaldesa Subrogante** señala que el tema lo estaba viendo con el Departamento de Salud, recomienda que igual se acerque al municipio porque generalmente con los escasos vehículos que se tiene han realizado traslados de pacientes que tienen hora en el hospital, de pacientes que se trasladan a la Teletón, se está haciendo permanentemente el traslado, pero no se puede atender cuando no se tiene la información, se gestionó en Salud y ahí quedó, entonces es bueno que la gente si no encuentra una respuesta se acerque al municipio ya que permanentemente se está trasladando a pacientes como lo acaba de señalar al Hospital y a la Teletón.

No habiendo más intervenciones, **Sr. Pdte.** da por finalizada la Sesión, siendo las 16:40 horas.


JOEL JARA MORALES
SECRETARIO MUNICIPAL(S)
MINISTRO DE FE